

SUBCOMISION TÉCNICA

Documento de trabajo

Análisis Proyecto Ordenanza: “Zona de detención exclusiva para motos”

Eje estratégico 2021 CASV

MOTO-VEHÍCULOS



Resumen: **Incorporaciones y sugerencias desde la CASV**

Incorporación de los ciclistas como usuarios de la zona de detención exclusiva.

Trabajo eventual sobre la **incorporación de señales luminosas para ciclistas** (semáforos).

Selección de intersecciones cuya **geometría y funcionalidad sea apta**.

Selección de intersecciones con **índices de siniestralidad significativos**, según Informe 2019 OSV.

Selección de intersecciones con **cámaras de vigilancia y monitoreo conectadas al COM**.

Complementación de esta medida con **acciones de información, concientización y control**.

Complementación de esta medida con **otro tipo de medidas, intervenciones o acciones en aquellas intersecciones que por geometría o funcionamiento no son aptas**.



Resumen: **Análisis localizaciones posibles**



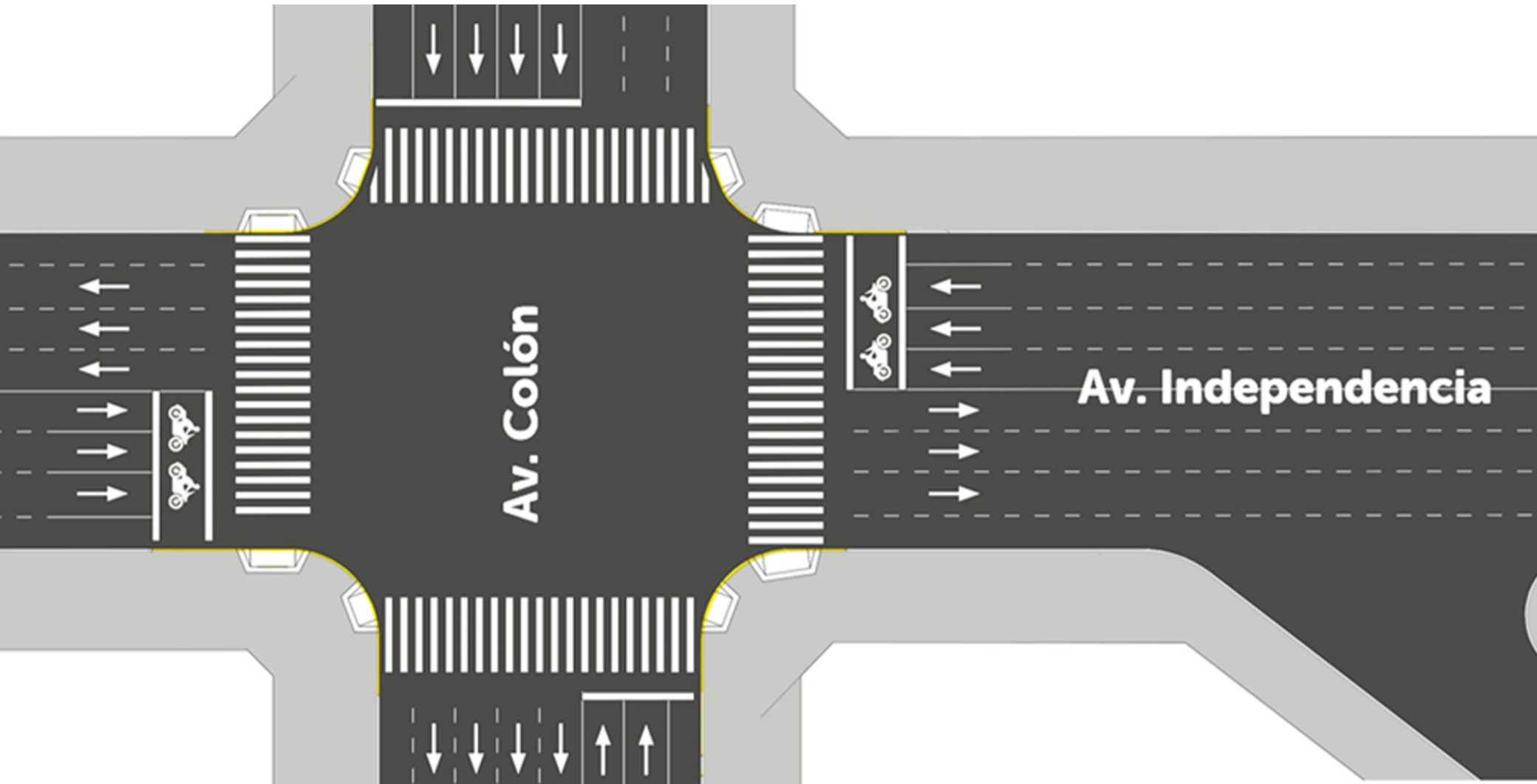


Resumen: **Imagen ilustrativa**





Resumen: **Esquema de intervención**





Resumen: **Protocolo IPSIBAT propuesto**

Opción 1. monitoreo pre y post in situ

Opción 2. **monitoreo pre y post in situ + intersecciones testigo** (sin intervención).

Procedimiento:

- > A través de filmaciones y observaciones in situ (de resultar necesario)
- > En tres momentos: un mes antes de la intervención, 15 días después de la intervención y 2 meses después de la intervención.
- > Sólo durante semáforo abierto.
- > Registrando intervalos de 15 minutos por hora y proyectando el resultado, en franjas horarias de 2 horas cada una.

Variables a registrar:

- > Total de vehículos circulando.
- > Moto-vehículos y bicicletas utilizando la zona de detención exclusiva.
- > Invasión de zona de detención exclusiva y de senda peatonal, según modos permitidos.
- > Cruce de semáforo en rojo.
- > Conflictos de interacción.
- > Cantidad de motos circulando entre carriles.
- > Otros (uso de casco, uso de teléfono celular en la conducción, etc.).